



## Trámites del Registro Civil

### Requisitos para Registro de Nacimiento:

- Original y una copia del certificado médico.
- 1 copia de acta de nacimiento de ambos padres.
- 1 copia del CURP de ambos padres.
- 1 copia del INE de ambos padres.
- 1 copia de comprobante de domicilio perteneciente a las Choapas.
- 1 copia del INE de dos testigos.
- Llenar la solicitud del registro de nacimiento.
- En caso de que los padres sean menores de edad, deben de comparecer padre o madre, con la credencial del INE.
- Niños mayores de 6 meses deben traer constancia de inexistencia de registro del Municipio donde nació.

### Requisitos Para Matrimonio:

- Acta de nacimiento de ambos contrayentes.
- Credencial del INE de ambos contrayentes.
- CURP de ambos contrayentes.
- Certificado médico prenupcial de ambos.
- Constancia de inexistencia de no matrimonio, del lugar donde fueron registrados.
- Comprobante de domicilio de ambos contrayentes.
- 4 testigos que sepan firmar, que tengan CURP y credencial del INE.
- Copia de credencial del INE y CURP de los testigos.
- Llenar la solicitud de matrimonio.
- Efectuar el pago de los derechos, de conformidad con la Ley Federal de Derechos en la Tesorería Municipal.



#### Requisitos para Acta de Defunción

- Certificado de defunción (original) expedido por autoridades competentes del lugar y firmado por médico titulado.
- 1 Copia del certificado de defunción.
- Acreditar Nacionalidad del difunto mediante:
  1. Pasaporte.
  2. Acta de nacimiento.
  3. Credencial del INE.
  4. CURP.
  5. 2 testigos.
  6. 1 Copia de credencial del INE de los testigos.
  7. 1 Copia de credencial del INE del declarante.
  8. Efectuar el pago de los derechos, de conformidad con la Ley Federal de Derechos en la Tesorería Municipal.

#### Requisitos para Acta de Nacimiento Certificada:

- Traer copia del acta de nacimiento o copia de la CURP.
- Realizar el pago conforme al concepto requerido en la Tesorería Municipal.

Nota: Si no se tiene copias de los anteriores documentos, conseguir:

- Número de libro;
- Número de Acta de Nacimiento;
- Año de registro.

#### Requisitos para Acta Certificada de Defunción:

- 1 copia del acta de defunción.
- Realizar el pago conforme al concepto requerido en la Tesorería Municipal.